

# Competencia en mercado de cabotaje marítimo

Proyecto de Ley Boletín 14.532-15





#### Resumen

- Introducción
- Productividad y competencia
- Elementos centrales del proyecto de ley
- Principales beneficios



## La Comisión Nacional de Evaluación y Productividad

- Comisión asesora **permanente** creada en 2015.
- Organismo de asesoría técnica al gobierno.
- Estudiamos cómo elevar la **productividad** y mejorar la **evaluación** de las políticas públicas.
- Somos independientes: "nos pueden decir qué hacer, pero no qué decir".
- En 2016 recomendamos fomentar la competencia en el mercado de transporte marítimo nacional.



# Contexto: desaceleración de la productividad

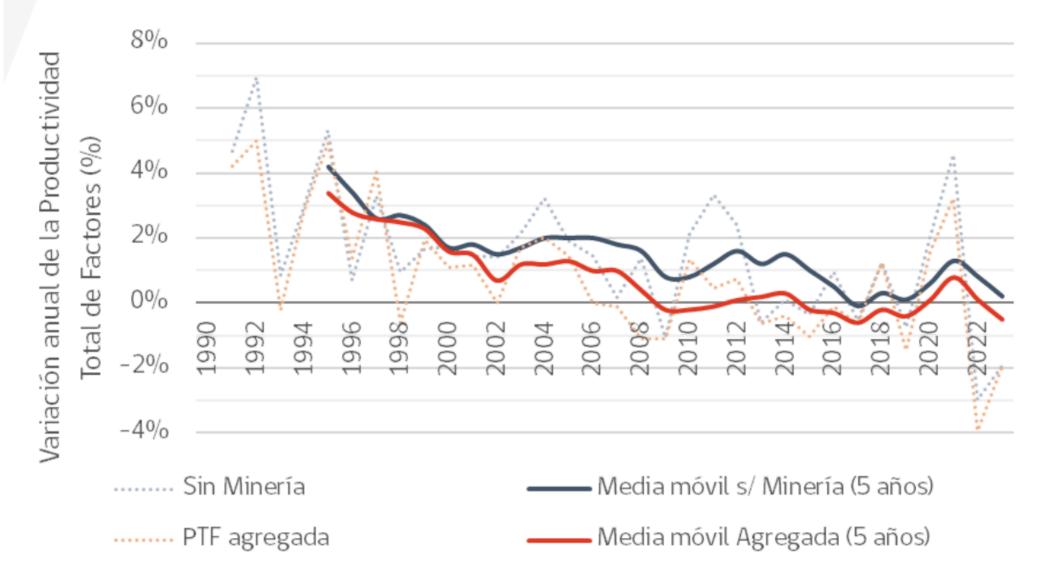
MEDIDA DE PRODUCTIVIDAD	1991-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020	2021-2023
PTF	3,3%	1,6%	1,3%	-0,2%	-0,2%	0,1%	-0,9%

# Es la principal explicación para nuestro bajo crecimiento



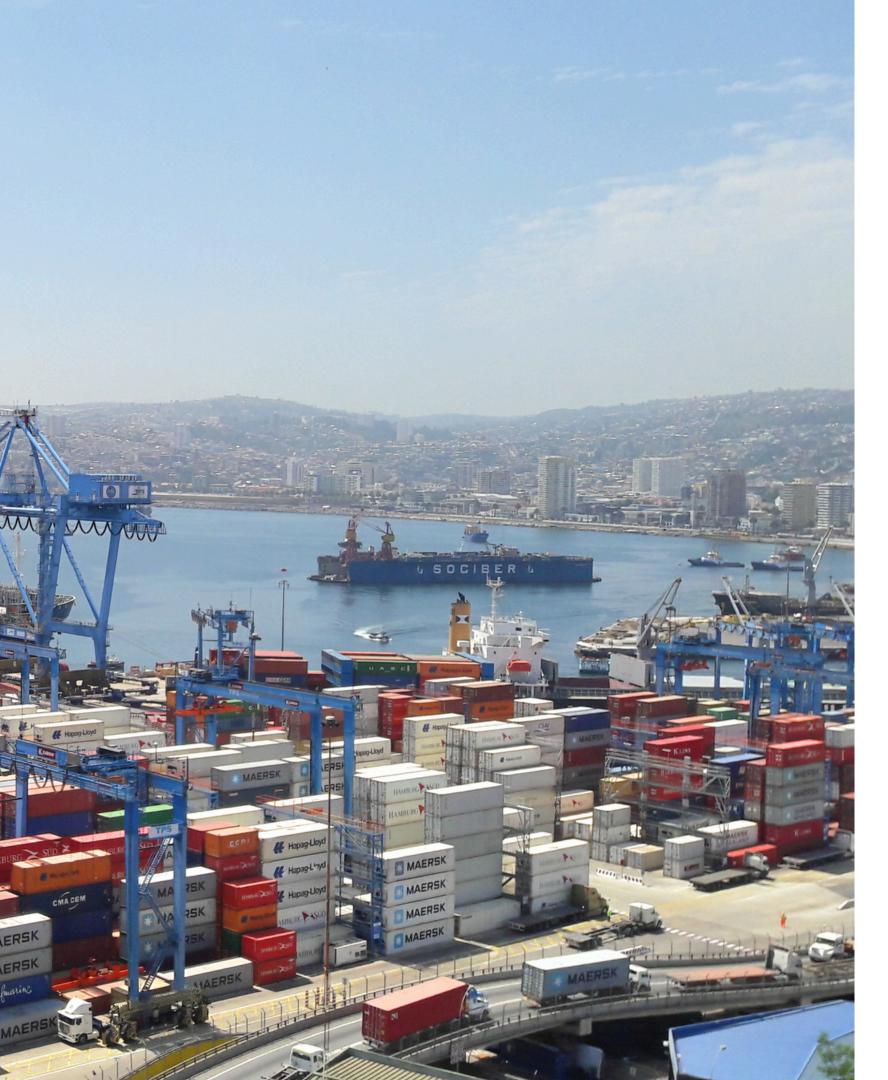
# ¿Qué explica la desaceleración de la productividad?

Variación de la Productividad Total de Factores (media móvil 5 años)



No hay una gran explicación.

Son múltiples imperfecciones, cada una de las cuales importa poco individualmente.





## EL PROYECTO DE LEY

## La regulación actual

#### Prohibición a naves extranjeras para realizar cabotaje

#### • 3 excepciones:

- Licitación pública (sólo para volúmenes > 900 ton)
- Waiver para cargas inferiores a 900 toneladas (sólo si no hay naves chilenas disponibles)
- Registro temporal (reputación).

#### • Restricciones para constituir y operar navieras

- Presidente, gerente y mayoría de los directores debe ser chilenos.
- Mayoría del capital social perteneciente a personas naturales o jurídicas chilenas.
- Capitán de la nave, oficialidad y primer oficial tripulación deben ser chilenos.



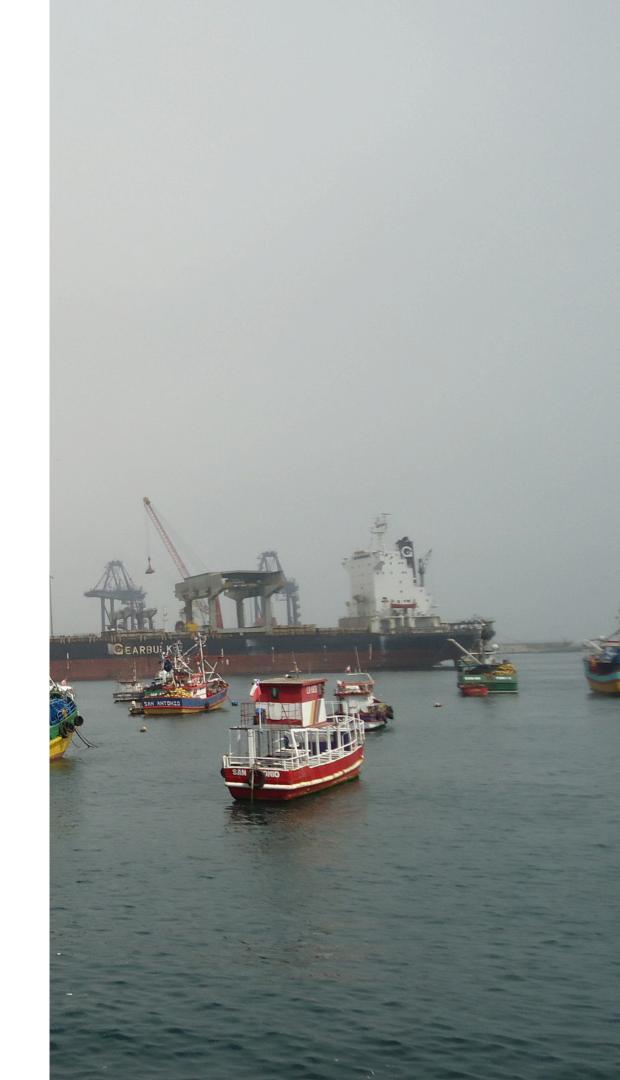
## Consecuencias de la regulación actual

- Mercado del cabotaje fuertemente restringido y dominado por empresas nacionales.
- Importantes barreras a la entrada => pocos actores.
- Competencia significativamente atenuada => mayores tarifas, menor calidad de servicio.
- Rutas subóptimas => ineficiencia y menor productividad.
- Actividad portuaria reducida => menor empleo.



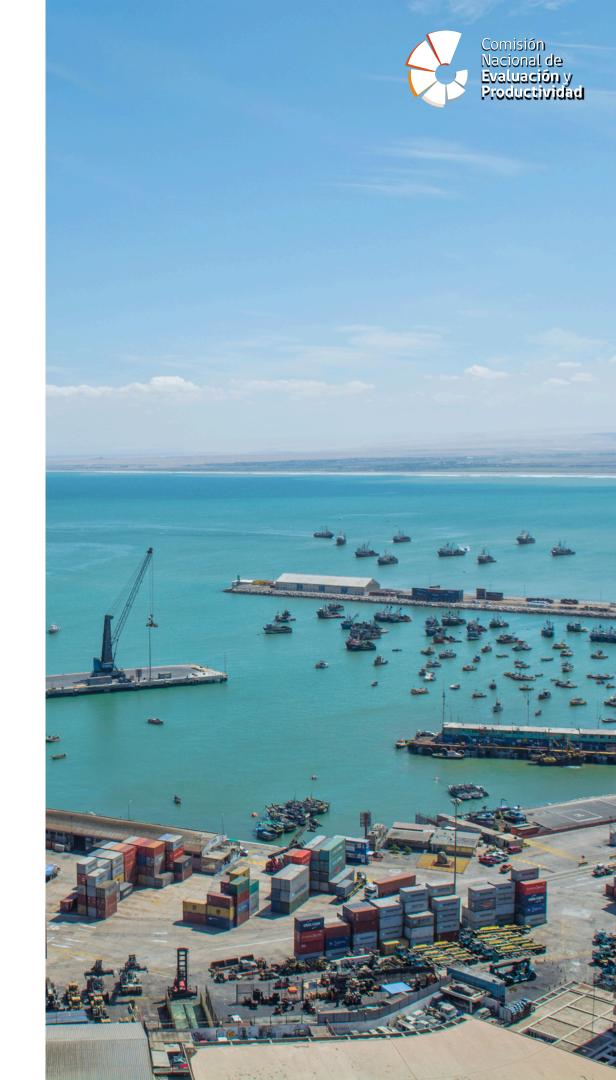
## Elementos del proyecto de ley

- Mejora las regulación de las excepciones.
  - Licitación
  - Reputación
  - Waiver
- Crea nuevas excepciones.
  - Licitación anual
  - Ruta de salida
- Somete a las navieras al DL 211.
- Permite el transporte de contenedores vacíos.
- Menores barreras para la constitución de navieras.



### Impacto de las medidas

- Mayor competencia en las rutas y entrada de nuevos actores.
  - a. Menores tarifas
  - b. Mayor variedad de alternativas
- Mejor utilización de la capacidad instalada (puertos y naves) => más productividad!
- Menores costos logísticos y ambientales.
- Actividad económica en puertos.
- Somete a las navieras al DL 211.
- Menores pérdidas por cierres de puertos.





# Competencia en mercado de cabotaje marítimo

Proyecto de Ley Boletín 14.532-15

